

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Plazos en la ejecución de inversiones públicas entre 2009 y 2021

Trabajo de Suficiencia Profesional para obtener el título profesional de
Licenciado en Economía presentado por:

Tello Fuentes, Alexander Max

Asesor(es):

Leyva Zegarra, Janneth Zonia


Lima, 2024

Informe de Similitud

Yo, Leyva Zegarra, Janneth Zonia docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis/el trabajo de investigación titulado Plazos en la ejecución de inversiones públicas entre 2009 y 2021 del/de la autor (a)/ de los(as) autores(as) Tello Fuentes, Alexander Max de constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 15%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 02/08/2024.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

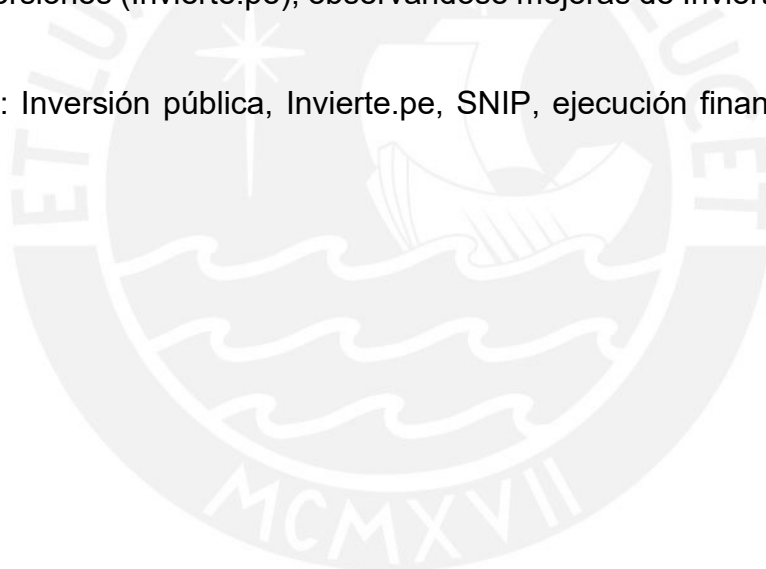
Lugar y fecha: Lima, 02 de agosto del 2024

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: <u>Leyva Zegarra, Janneth Zonia</u>	
DNI: 45045389	Firma 
ORCID: 0000-0002-1480-4558	

Resumen

La inversión pública es un componente del gasto público y un instrumento importante de la política fiscal para la estabilización del ciclo económico, la creación de empleos y el dinamismo económico en el corto plazo. En un contexto de reactivación económica por la COVID-19, se requirió estimar cuánto tiempo demora la inversión pública en reflejarse en el dinamismo económico mediante la ejecución del gasto y en la oferta efectiva de servicios públicos, reflejado en la culminación de la inversión pública. Por ello, el presente trabajo se enfoca en la estimación de dos plazos: el tiempo transcurrido entre la viabilidad de una inversión y el inicio de su ejecución financiera, y el tiempo transcurrido para el cierre de la inversión o su avance al 90%. Se encuentra que las inversiones IOARR presentan plazos más breves tanto en el tiempo requerido para iniciar la ejecución financiera como en el periodo para alcanzar un avance de 90%, reflejando la capacidad de esta modalidad de inversión para contribuir con la reactivación económica en el corto plazo y apoyar en la provisión de servicios públicos mediante el funcionamiento correcto de las unidades productoras. Además, se presentará cómo estos plazos han evolucionado entre las inversiones que iniciaron en el marco regulatorio del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y las que iniciaron bajo el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), observándose mejoras de Invierte.pe respecto al SNIP.

Palabras clave: Inversión pública, Invierte.pe, SNIP, ejecución financiera, ejecución física



Índice

Introducción	1
1. Marco de Referencia	2
1.1. Contexto profesional	2
1.2. Importancia de la inversión pública y duración de las fases de ejecución como señal de eficiencia	3
1.3. Marco normativo de la inversión pública en el país	5
2. Plazos en las inversiones públicas entre 2009 y 2023	6
2.1. Inversiones en el nivel de Gobierno Nacional	7
2.1.1 De la viabilidad al inicio de ejecución	7
2.1.2. Del inicio de ejecución al avance de 90%	8
2.2. Inversiones en el nivel de Gobierno Regional	11
2.2.1. De la viabilidad al inicio de ejecución	11
2.2.2. Del inicio de ejecución al avance de 90%	12
2.3. Inversiones en el nivel de Gobierno Local	14
2.3.1. De la viabilidad al inicio de ejecución	14
2.3.2. Del inicio de ejecución al avance de 90%	15
3. Conclusiones	17
Referencias bibliográficas	19

Índice de gráficos

Gráfico 1: Presupuesto asignado en inversión pública	3
Gráfico 2: Multiplicadores de gasto público	4
Gráfico 3: Fases del ciclo de inversión pública.....	6
Gráfico 4: Momentos en la fase de ejecución de inversiones.....	7
Gráfico 5: Gob. Nacional: Tiempo transcurrido entre la fecha de viabilidad y el inicio de ejecución	8
Gráfico 6: Gob. Nacional: Tiempo transcurrido desde el inicio de ejecución hasta alcanzar un avance de 90%	10
Gráfico 7: Gobierno Nacional: Número de inversiones por año de inicio de ejecución	10
Gráfico 8: Gobierno Regional: Tiempo transcurrido entre la fecha de viabilidad y el inicio de ejecución	11
Gráfico 9: Gobierno Regional: Tiempo transcurrido desde el inicio de ejecución hasta alcanzar un avance de 90%	13
Gráfico 10: Gobierno Regional: Proyectos de inversión por año de inicio de ejecución	14
Gráfico 11: Gobierno Local: Tiempo transcurrido entre la fecha de viabilidad y el inicio de ejecución	15
Gráfico 12: Gobierno Local: Tiempo transcurrido desde el inicio de ejecución hasta alcanzar un avance de 90%	17
Gráfico 13: Gobierno Local: Proyectos de inversión por año de inicio de ejecución	17

Índice de tablas

Tabla 1: Promedio de plazos en inversiones públicas 18



Introducción

La inversión pública es una de las herramientas más importantes de la política fiscal para impulsar la actividad económica, crear empleos en el corto plazo, fomentar el crecimiento económico sostenido en el mediano plazo, y contribuir con el cierre de brechas de infraestructura acompañado de creación de capital humano. Así, la inversión pública brinda un impulso a la actividad económica en el corto plazo a través de la generación de empleo temporal mediante la ejecución de proyectos de infraestructura. Fomenta un crecimiento sostenido en el mediano plazo a través de la acumulación de capital público, complementando al capital privado, el cual encuentra facilidades para las actividades empresariales gracias a una infraestructura pública adecuada. Además, en países en desarrollo como Perú, la inversión pública favorece al cierre de brechas de acceso a servicios que requieren de infraestructura como agua, saneamiento, educación, salud, entre otros. Finalmente, el acceso a estos servicios aumentaría el capital humano del país, contribuyendo a una distribución de oportunidades más equitativa

Una estadística de amplia utilidad y en la cual la literatura en el Perú no ha profundizado, es el análisis de plazos en la ejecución de inversiones. Independientemente de su marco normativo, toda inversión cuenta con dos periodos diferenciables: i) el plazo entre la declaración de viabilidad de la inversión y el comienzo de la ejecución financiera, que comprende el periodo en el que dicha inversión se declara viable y se incluye en la programación multianual de inversiones para luego asignársele un presupuesto para su ejecución; y ii) la duración de la ejecución financiera¹, que comprende el periodo en el que se realizan los estudios técnicos, contrataciones y obras hasta transformarse en infraestructura física efectiva.

En esa línea, en los años 2021 y 2022, en la transición a una economía sin restricciones de movilidad tras el comienzo de la pandemia por COVID-19 en 2020, el Gobierno impulsó la inversión pública como un instrumento para expandir la provisión de bienes y servicios a la población, y para fomentar una reactivación económica resiliente. Ello se evidencia en las continuas capacitaciones brindadas a los operadores de inversión pública, y en los montos históricos de los presupuestos asignados para inversión pública en dichos años (2021: S/ 56 mil millones y 2022: S/ 65 mil millones), los cuales buscaban dinamizar la economía de forma oportuna. En ese contexto, se estimaron los plazos anteriormente mencionados con el objetivo de tener un estimado de cuánto tiempo tomaría para que la asignación de recursos presupuestales empiece a ser ejecutado en cada nivel de gobierno y cuánto tiempo le tomaría para transformarse en infraestructura pública efectiva. Adicionalmente, se compararon los plazos diferenciando por los dos principales sistemas de inversión pública en la historia del Perú, para reconocer si después de la pandemia, las capacidades de las autoridades y operadores se normalizaban en promedio.

Se encontró que las inversiones de tipo IOARR son las de mayor velocidad en todos los niveles de gobierno de ejecución, y en línea con el fomento de la

¹ Para el presente trabajo se considera la duración de la ejecución financiera como el número de meses transcurridos entre el primer devengado hasta alcanzar un avance de 90% de ejecución.

reactivación económica es conveniente impulsarlas especialmente en el nivel de Gobierno Local. Impulsar la inversión pública con este tipo de inversión generará un impacto en el corto plazo, tanto en la creación de empleos (a través del inicio de ejecución de la inversión), como en la provisión de servicios públicos, pues la materialización de las IOARR se puede dar incluso en el plazo dentro de un año. De otro lado, los proyectos de inversión en el nivel de Gobierno Local también presentan una mayor velocidad de ejecución, inician en promedio en 4,5 meses y el 51% de proyectos logra finalizar su ejecución luego de 17,7 meses.

Estimar estos plazos sirve para una mejor política macroeconómica pues ayuda a tener en consideración la asignación de recursos a categorías de inversión más veloces. Asimismo, permite tener un registro de la evolución de plazos de inversión en los diferentes niveles de gobierno, sirviendo de evidencia del proceso de aprendizaje de la institucionalidad en torno a la inversión pública. Además, conocer los plazos de ejecución de inversión pública podría servir para mejorar la estimación de otros estadísticos como los multiplicadores fiscales de inversión pública, en cuyo proceso de cálculo interviene también un supuesto de cuánto demora el presupuesto en iniciar su ejecución.

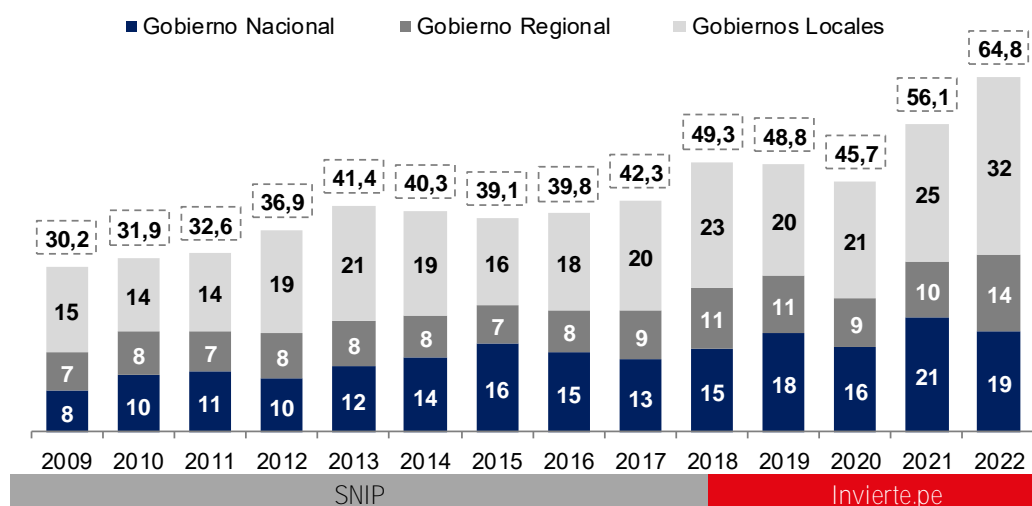
1. Marco de Referencia

1.1. Contexto profesional

Entre 2021 y 2022 me desempeñé como Asistente de gasto público en la Dirección de Política Fiscal (DPF) del órgano de línea Dirección de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal (DGPMACDF) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Entre mis principales funciones se encontraban apoyar en el seguimiento del avance de ejecución del gasto público y contribuir en la elaboración de diversos documentos oficiales como el Marco Macroeconómico Multianual y su informe de actualización; así como, informes de transparencia tales como el Informe de Seguimiento trimestral de reglas fiscales y la Declaración sobre el Cumplimiento de Responsabilidad Fiscal.

En dichos años, la economía atravesó por un proceso de normalización y reapertura gradual de las actividades económicas que cerraron a causa de la pandemia por la COVID-19. Es así como, entre los objetivos del Gobierno se encontraba impulsar la reactivación económica a través de una mayor asignación de recursos para inversión pública. Con ello, se buscaba impulsar la creación de empleos en el corto plazo y continuar con los esfuerzos por acercar mayores servicios esenciales a la población. De esta manera, el presupuesto para inversión pública en 2021 ascendió a S/ 56 mil millones, S/ 7 mil millones más que en 2019, y en 2022 ascendió a S/ 65 mil millones, S/ 9 mil millones más que en 2021. Al cierre de dichos años, y en línea con la asignación presupuestal histórica para inversión pública, la ejecución de dichos recursos también logro cifras históricas.

Gráfico 1: Presupuesto asignado en inversión pública



Fuente: Consulta amigable de gasto del MEF. Elaboración propia. Corresponde al Presupuesto Institucional Modificado de solo proyectos.

Dada la importante asignación presupuestal de dichos años, y con el objetivo de impulsar la reactivación económica, en la Dirección de Política Fiscal, el equipo de gasto público estimó los plazos de inversión pública para identificar cuánto tiempo era necesario para que los recursos transferidos a inversiones con viabilidad inicien su ejecución y posteriormente se transformen en infraestructura pública. Ello se realizó utilizando información pública por proyecto de los portales institucionales como la [Consulta Amigable de Gasto Público](#) y el [Sistema de Seguimiento de Inversiones](#).

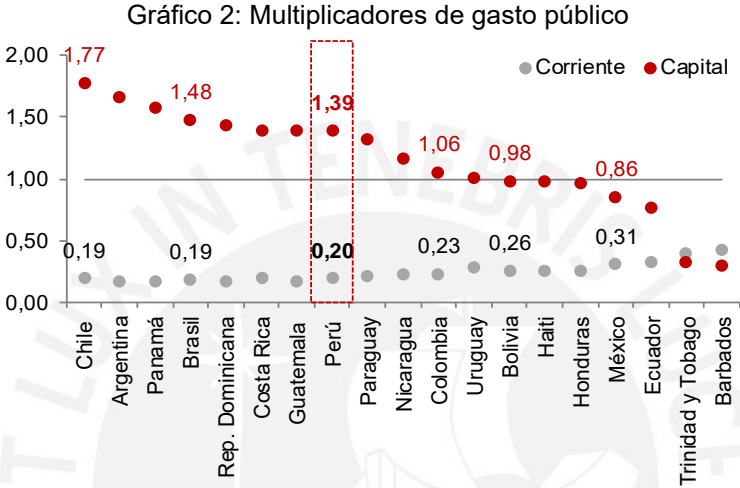
Los plazos estimados fueron dos: i) el plazo entre la declaración de viabilidad de la inversión y el comienzo de la ejecución financiera, que comprende el periodo en el que dicha inversión se declara viable y se incluye en la programación multianual de inversiones donde se le asigna un presupuesto para su ejecución; ii) la duración de la ejecución financiera, que comprende el periodo en el que se realizan los estudios técnicos, contrataciones y obras; y se desarrolla la ejecución física de la inversión hasta su transformación en infraestructura física efectiva.

Por otro lado, dado la progresiva reapertura de actividades económicas, se comparó los resultados de los plazos entre las inversiones en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), que estuvo vigente entre 2000 y 2017, y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), vigente a la fecha. Con dicha comparativa se buscó identificar un sustento sobre si las capacidades de ejecución de las entidades gubernamentales se habían recuperado tras la paralización de la pandemia y tras el cambio de marco normativo para la inversión pública.

1.2. Importancia de la inversión pública y duración de las fases de ejecución como señal de eficiencia

La inversión pública, como componente del gasto público, es una herramienta de la política fiscal que ayuda a estabilizar los ciclos económicos, reduciendo o aumentando temporalmente su participación en la economía, dependiendo de si la

economía se encuentra en auge o en recesión. Además, coadyuva a incrementar el crecimiento potencial de la economía a través de la provisión de mayores capacidades productivas. Sumado a ello, contribuye a conseguir una mayor equidad a través del cierre de brechas de infraestructura y el acercamiento de servicios a los sectores más vulnerables de la población debido a que junto con un gasto operativo (personal y bienes) se proveen más servicios públicos esenciales como educación y salud. Asimismo, la inversión pública es el componente del gasto con mayor impacto en la economía pues tiene multiplicadores de crecimiento de hasta 1,4 unidades monetarias² para Perú, mayor al multiplicador del gasto corriente.



Fuente: Marco Macroeconómico Multianual 2023-2026. MEF. Cálculos del BID basados en Izquierdo et al. (2019).

No obstante, cabe señalar que los impactos positivos de la inversión pública se logran en mayor medida cuando se cuenta con un proceso de calidad en la creación de infraestructura. Uno de los principales indicadores de calidad de un proyecto es su duración en cada fase de su ciclo, el cual, como señala Lagarda et al. (2018), está asociado con factores de preparación del proyecto, factores de ejecución de la inversión, y factores exógenos al país. Así, la deficiencia en la formulación de proyectos lleva a la paralización de la inversión pública y a procesos de litigio largos durante la fase de ejecución, incrementando las oportunidades de corrupción. De hecho, las estimaciones de pérdida por ineficiencias en inversión pública rondan entre 1,8% del PBI (Izquierdo, Puig y Vuletin, 2018) y 0,9% del PBI (Contraloría General de la República, 2023). Por ello mismo, la ineficiencias en la ejecución de inversión pública reducen su efecto multiplicador sobre la economía, y cualquier efecto positivo en el largo plazo (Kass-Hanna et al., 2020).

Asimismo, la duración de las inversiones son una señal de la gestión de la inversión pública. En el Perú, se debe mejorar la gestión de control de riesgos, tomándose medidas antes de que un proyecto enfrente dificultades que la paralicen.

² Por cada unidad monetaria gastada, el PBI puede crecer hasta 1,4 unidades monetarias.

De acuerdo con Schwartz, Fouad, y Hansen³, la gestión de la inversión pública es reactiva y según la norma toma acciones solo después de que las cosas van mal. La gestión de riesgos debe considerar riesgos específicos, propios a la naturaleza del proyecto por su diseño, construcción y operación; riesgos de mercado, relacionado a cambios en precios y tasas de interés; riesgos de fuerza mayor, desastres naturales y desorden civil; riesgos generados por el gobierno, falta de acciones y acciones del gobierno que dificultan el desarrollo de las distintas etapas del proyecto.

Sumado a lo anterior, conocer la duración de una inversión pública en las diferentes fases del ciclo de inversiones permite proyectar con mayor facilidad la temporalidad del impacto de la inversión pública. Así, tras un incremento presupuestal sería factible conocer cuántos meses transcurrirían para que se inicie el devengado de recursos, y cuántos meses más para tener la infraestructura física operativa. Conociendo ello, y dependiendo del objetivo de política, es posible que estas estadísticas sean una variable de decisión al momento de realizar la asignación de recursos.

1.3. Marco normativo de la inversión pública en el país

Para pasar a estimar los plazos de inversión pública antes mencionados, es necesario conocer la normativa a lo largo del periodo analizado, reconociendo sus principales fases y los principales cambios implementados.

En el Perú, en el año 2000, se creó el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el cuál buscó optimizar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión a través de principios, procesos, metodologías y normas técnicas. Si bien, en su creación abarcaba solamente al gobierno nacional y a los gobiernos regionales, posteriormente, a partir de 2002, incluyó a los gobiernos locales. La inclusión de gobiernos subnacionales permitió el incremento de la inversión pública, con resultados en todo el país. Otro punto que resaltar es que, antes del SNIP, las inversiones no contaban con estudios de preinversión, lo cual permitía la ejecución proyectos no rentables, no sostenibles, con sobredimensionamiento, no prioritarias, y que eran objeto de duplicidades (dos autoridades podían proponer el mismo proyecto). Como señala Von Hesse (2010), en su momento, la implementación de este sistema permitió instaurar una cultura de proyectos, con criterios más transparentes y donde el objetivo de la inversión ya no era la obra en sí, sino el servicio que se iba a proveer con el proyecto.

A pesar de los aportes del SNIP, este sistema no logró entronizar las necesidades del país con la ejecución de una cartera de proyectos bien seleccionada, ya que su énfasis era filtrar los proyectos rentables y sostenibles aun así estos no fuesen prioritarios. Es por ello por lo que, en 2017, el SNIP fue reemplazado por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), el cual finalmente conectó la inversión pública con los objetivos de fondo del país. En

³ Schwartz, G., Fouad, M., Hansen, T. S., & Verdier, G. (Eds.). (2020). Well Spent. USA: International Monetary Fund. Retrieved May 16, 2022, from <https://www.elibrary.imf.org/view/books/071/28328-9781513511818-en/28328-9781513511818-en-book.xml>

línea con ello, se implementó la fase de Programación Multianual de Inversiones (PMI), la cual se vinculó con el proceso presupuestario, seleccionando una cartera de proyectos en base a criterios de prioridad definidos por los diferentes sectores. Como consecuencia, los proyectos que eran rentables pero que no resolvían necesidades prioritarias en el país pasaron a segundo plano.

Otro aporte del Invierte.pe fue la categorización de inversiones en dos rubros: proyectos de inversión, que tienen la capacidad de modificar la capacidad productora de una entidad, y las IOARR, cuya finalidad es realizar una intervención puntual sobre un activo estratégico de una unidad productora. Esta división nació a causa de una deficiencia del SNIP, bajo la cual, las intervenciones que buscaban impedir que la capacidad de producción de una entidad se viera reducida por la depreciación u otro factor, debían justificarse bajo la misma rigurosidad y con los mismos plazos de un proyecto de inversión. Ello evitó intervenciones propicias, disminuyendo la vida útil de las inversiones ya realizadas, y aumentando el costo de la inversión en mantenimiento. Con el Invierte.pe, estas intervenciones puntuales, acotadas, y de necesidad evidente se ejecutan directamente sin pasar por todas las fases del ciclo de inversiones.

De esta manera, los marcos normativos en el Perú pasaron de una organización difusa (antes del SNIP), a un sistema de optimización de recursos (descartando proyectos no viables), para luego pasar a un sistema de inversiones que se concilió con el proyecto de país (en base a prioridades).

Gráfico 3: Fases del ciclo de inversión pública

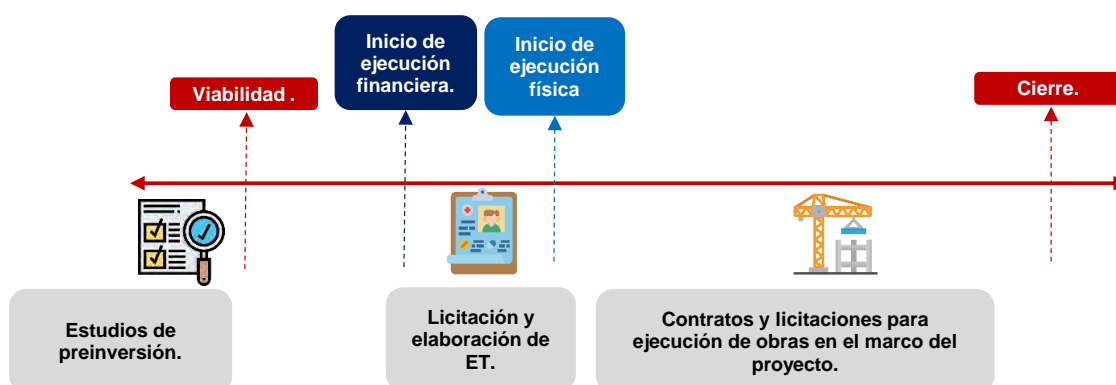


Fuente: MEF.

2. Plazos en las inversiones públicas entre 2009 y 2023

En la fase de ejecución se diferenciarán dos momentos. El primer momento es el intervalo entre la fecha de viabilidad y el inicio de la ejecución financiera representado por el primer devengado. El segundo momento, es el tiempo transcurrido entre el primer devengado del proyecto y su avance hasta el 90% de ejecución. En este plazo, el gasto público pasaría de un estado nominal de asignación presupuestal a la materialización de infraestructura pública.

Gráfico 4: Momentos en la fase de ejecución de inversiones



Fuente: MEF. Elaboración propia. ET: Expediente Técnico o documento equivalente.

La información fue extraída del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI), que permite obtener las principales fechas en el ciclo de vida de una inversión pública.

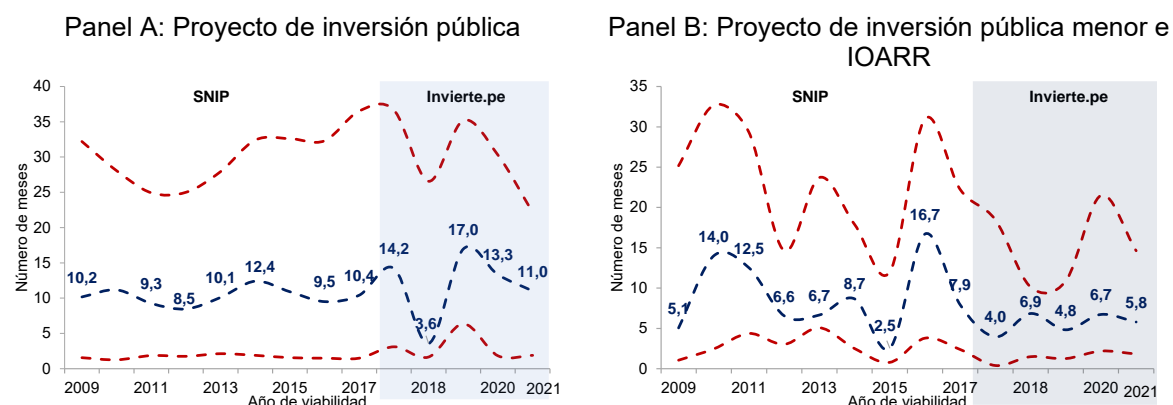
2.1. Inversiones en el nivel de Gobierno Nacional

2.1.1 De la viabilidad al inicio de ejecución

Para el nivel de Gobierno Nacional, la mediana del número de meses requerido para que un proyecto de inversión presente su primer devengado después de la declaración de viabilidad se mantuvo alrededor de 10 meses durante la vigencia del SNIP y se redujo de 17 meses a 11 meses durante el Invierte.pe. Ello reflejó, la recuperación de la capacidad de las entidades del gobierno nacional para iniciar la ejecución de las inversiones luego del cambio normativo ocurrido en 2017, y tras la reapertura de la economía después del año más crítico por la COVID-19.

Respecto a las inversiones menores (en el marco del SNIP), la mediana fluctuó entre un número de meses de 2,5 (en 2015) y 16,7 (2015). Por el contrario, las inversiones IOARR tuvieron una mediana más estable de entre 4 y 6,9 meses a lo largo del periodo. Dicha diferencia en el plazo en cada marco normativo se debe a que las inversiones menores tuvieron una definición en cuanto al costo, basados en la hipótesis de que los proyectos costosos demoraban más en ejecutarse. Por el contrario, las IOARR tuvieron una definición diferente, se conciben como una intervención puntual sobre un activo estratégico, lo cual es un límite más asociado a complejidad, teniendo procesos simplificados para las fases antes de la ejecución en el ciclo de inversiones.

Gráfico 5: Gob. Nacional: Tiempo transcurrido entre la fecha de viabilidad y el inicio de ejecución (Número de meses)



Fuente: MEF y Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI). Elaboración propia. La línea azul corresponde a la mediana para cada año mientras que las líneas rojas corresponden a los percentiles 15 y 85. El "Panel A" incluye los Proyectos de Inversión Pública (PIP) y proyectos de inversión. El "Panel B" Incluye a los proyectos de inversión pública menores (PIPM) e Inversiones de Optimización, Ampliación marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR).

Así, se encuentra que, para el periodo analizado 2009-2021, el tiempo promedio requerido para que las inversiones inicien su ejecución financiera es de 13,3 meses para proyectos de inversión y de 11 meses para inversiones menores e IOARR. Ello denotaría que las inversiones que cuentan con viabilidad demorarían alrededor de un año en presentar su primer devengado, tiempo en el cual se desarrolla la inclusión de los proyectos en la cartera de Programación Multianual de Inversiones del Estado (PMIE), y que alcanzarían una asignación presupuestal en la formulación del presupuesto público a cargo de la Dirección General de Presupuesto Público.

En un contexto de reactivación económica, se buscaría incrementar la velocidad con que las inversiones viables empiezan a ejecutarse, a través de un cambio normativo más vinculante entre la programación multianual y la formulación del presupuesto público del año fiscal, o destinar más recursos a proyectos en estadios más avanzados de ejecución, en vista de que una de las principales causales de paralización es la falta de liquidez presupuestal en inversiones públicas (CGR 2024).

2.1.2. Del inicio de ejecución al avance de 90%

Luego, la mediana para alcanzar el 90% de avance de ejecución fluctuó entre 41,6 meses en 2012 y 39,1 meses hacia 2017. Entre 2009 y 2012, se observa un tendencia creciente en el tiempo de ejecución de proyectos de inversión pública, dato que contrasta con el número de proyectos que iniciaron en cada año, pues mientras en 2009 iniciaron 1 226 proyectos, en 2012 iniciaron 540 proyectos, menos de la mitad de los proyectos iniciados en 2009. Si a dicha observación se le agrega que entre 2009 y 2012 el presupuesto en inversión pública se expandió en S/ 4 mil millones en el Gobierno Nacional, esta tendencia creciente en el plazo para culminar la ejecución de inversiones se relaciona con la incorporación de proyectos con una mayor asignación presupuestal en la cartera de inversiones. Así, si bien se incorporaron

menos proyectos, dichos proyectos fueron más costosos y en el marco del SNIP, más complejos, por lo cual requerían de mayor tiempo para su culminación. Por otro lado, la proporción de proyectos que alcanzaron más de 90% de avance, se mantuvo estable, alrededor de 41,8% y 45,7% entre 2009 y 2014, lo cual es una señal de la presencia de una capacidad fija del Estado para culminar proyectos, por lo que, existe una cartera longeva sin culminar y que da origen a la percepción de que las inversiones públicas nunca terminan. De 2015 hacia adelante, se espera que la proporción de proyectos culminados converja alrededor de 45% en los próximos 5 años. Cabe señalar que, la inversión pública es de los componentes del gasto público más sensibles a los ciclos económicos, por lo que un análisis más minucioso debería relacionar la duración de las inversiones con las recesiones y expansiones en el Perú.

Posterior a ello, durante la vigencia del Invierte.pe, el tiempo de ejecución de inversiones se redujo de 35,5 meses en 2017 a 21,3 meses en 2021. Esta tendencia debe ser actualizada en próximos años, pues se ve afectada por una menor muestra (evidenciada por una menor dispersión) de proyectos que alcanzaron el 90% de avance bajo el Invierte.pe. Para propósitos del documento, se trabajó bajo la hipótesis de que la duración de los proyectos del Invierte.pe tendrán una distribución similar a los proyectos del SNIP en el mediano plazo. Sumado a ello, se observa que los proyectos iniciados en el marco del Invierte.pe (alrededor de 250 proyectos por año) son notablemente menores en cantidad, pero en línea con un mayor presupuesto para inversión pública, son proyectos más costosos y de mayor envergadura⁴. Menos del 25% de proyectos en el marco del Invierte.pe han logrado un avance de al menos 90%, debido a que el cambio normativo de inversión pública es más reciente, por lo que se espera una convergencia a una proporción similar al SNIP en el mediano plazo.

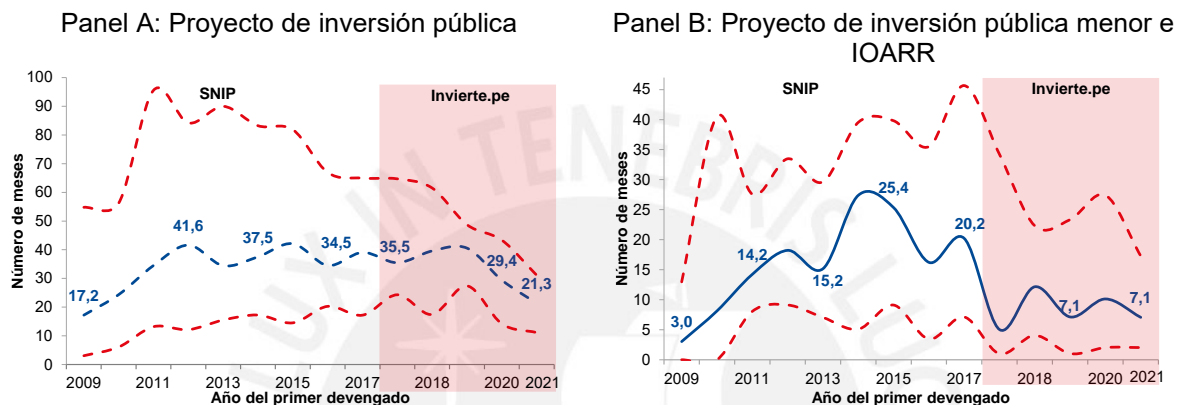
De otro lado, para este nivel de gobierno, se puede observar que las IOARR muestran un mejor desempeño comparado a las inversiones menores. A diferencia del caso de los proyectos de inversión, la muestra para IOARR es superior en todos los años a la muestra de proyectos menores. Es decir, el empleo de IOARR es bastante más extendido en el nivel de Gobierno Nacional de lo que fueron las inversiones menores del SNIP. Dicha diferencia en el plazo en cada marco normativo se debe a que las inversiones menores tuvieron una definición en cuanto al costo, basados en la hipótesis de que los proyectos costosos demoraban más en ejecutarse. Por el contrario, las IOARR tuvieron una definición diferente, se conciben como una intervención puntual sobre un activo estratégico, lo cual es un límite más asociado a complejidad. Así, destaca que durante la vigencia del SNIP, el tiempo requerido para alcanzar el 90% de avance pasó de 18 a 20 meses entre 2012 y 2017⁵, alcanzando

⁴ Por ejemplo, en 2019 se definió la cartera de proyectos ejecutable del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC) que incorporó proyectos emblemáticos en modalidad APP, obra pública y Proyectos en Activos. Otro ejemplo de ello es la cartera de proyectos con contratos Gobierno a Gobierno (G2G) en el marco de la Reconstrucción Con Cambios (RCC) originada a causa del FEN costero de 2017.

⁵ Nuevamente se observa una tendencia creciente entre los años 2009 (3 meses) y 2011 (8 meses), y al igual que en el caso de los proyectos de inversión, la muestra es menor. Entre 2009 y 2011 en promedio, 105 proyectos por año alcanzaron un avance de 90%, mientras que en el periodo 2012-2017, el promedio fue de 157 proyectos por año.

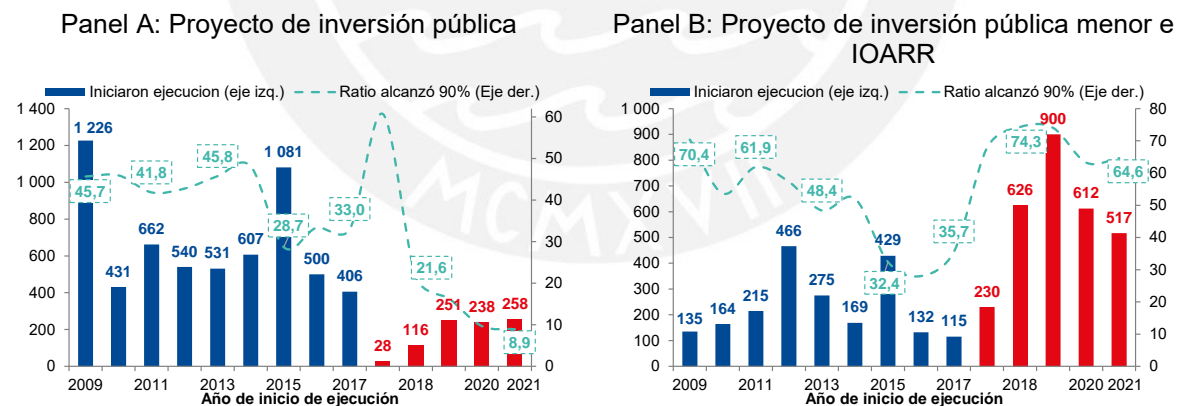
un máximo en 2014 de 27,4 meses. En contraste, las IOARR, presentan un tiempo de ejecución mucho menor, con una mediana alrededor de 7 meses, son de uso más frecuente (en promedio, cada año el Gobierno Nacional inicia 600 IOARR⁶), y la proporción de inversiones que superó el 90% de avance se mantiene entre el 64% y 75%. En esa línea, las inversiones menores tuvieron un desempeño menos ágil comparados a las IOARR, y para los objetivos del documento⁷ se considerará solo a las IOARR, debido a su diferencia en distribución con respecto a los PIPM.

Gráfico 6: Gob. Nacional: Tiempo transcurrido desde el inicio de ejecución hasta alcanzar un avance de 90% (Número de meses)



Fuente: MEF y Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI). Elaboración propia. Número de meses requerido para alcanzar el 90% de ejecución para las inversiones que iniciaron en cada año. La línea azul corresponde a la mediana mientras que las líneas rojas corresponden a los percentiles 15 y 85.

Gráfico 7: Gobierno Nacional: Número de inversiones por año de inicio de ejecución (número de inversiones, % de inversiones que alcanzó el 90% de avance)



Fuente: MEF y Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI). Elaboración propia. Las barras (azul: SNIP, rojo: Invierte.pe) representan el número de inversiones que iniciaron en cada año. Las líneas representan el porcentaje de dichas inversiones que superó el 90% de avance a la fecha. Actualizado a marzo de 2024. El "Panel A" incluye los Proyectos de Inversión Pública (PIP) y proyectos de inversión. El "Panel B" Incluye a los proyectos de inversión pública menores (PIPM) e Inversiones de Optimización, Ampliación marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR).

⁶ En línea con la sugerencia de organismos multilaterales como el FMI, que recomendó impulsar inversiones de mantenimiento y optimización en un contexto de cierre de actividades económicas en 2020 (Fiscal Monitor 2020).

⁷ El objetivo es presentar un indicador de qué tan rápido puede verse reflejado el presupuesto asignado a inversión pública, en ejecución efectiva de inversiones, dado el contexto de reactivación económica.

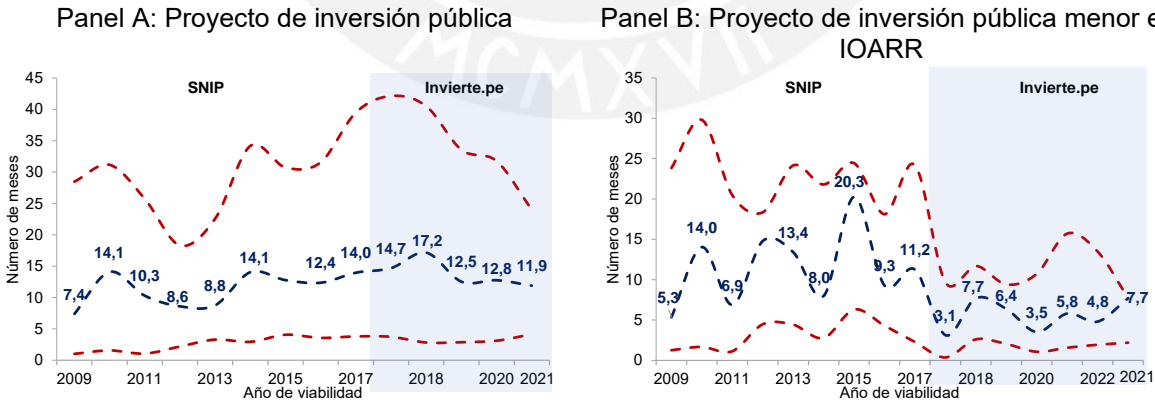
2.2. Inversiones en el nivel de Gobierno Regional

2.2.1. De la viabilidad al inicio de ejecución

Para el nivel de Gobierno Regional, la mediana del número de meses requerido para que un proyecto de inversión presente su primer devengado después de la declaración de viabilidad fluctuó entre 7 y 14 meses durante la vigencia del SNIP y durante el Invierte.pe se encontró entre 15 y 12 meses. La mediana de este plazo entre 2019 y 2021 se encontró alrededor de 12 meses, similar al periodo 2015-2017. Ello reflejaría la recuperación del ritmo en el que proyectos viables inician su ejecución luego del cambio normativo de 2017, y tras la reapertura de las actividades económicas por un control gradual de la emergencia por COVID-19. Dicho resultado es destacable pues, en definición, el Iniverte.pe agregó la fase de Programación Multianual de Inversiones, la cual es compensada con simplificaciones en la fase de Formulación y Evaluación respecto a lo que era usual en el SNIP⁸.

Respecto a las inversiones menores, la mediana fluctuó entre 5 y 20 meses, con un comportamiento oscilatorio. Dicho comportamiento se asocia al cambio en la asignación presupuestal anual, al ciclo económico, y a condiciones electorales. Por el contrario, las inversiones IOARR tuvieron una mediana más estable de entre 6 y 8 meses entre 2019 y 2021. Al igual que en el nivel de Gobierno Nacional, las inversiones IOARR se incluyen con mayor agilidad en la cartera de proyectos ejecutable del año fiscal, ya que, una inversión de este tipo se registra de forma simplificada en las etapas de Programación Multianual de Inversiones, y en la fase de Formulación y Evaluación, pasando a la fase de ejecución en un plazo más breve.

Gráfico 8: Gobierno Regional: Tiempo transcurrido entre la fecha de viabilidad y el inicio de ejecución (Número de meses)



Fuente: MEF y Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI). Elaboración propia. La línea azul corresponde a la mediana para cada año mientras que las líneas rojas corresponden a los percentiles 15 y 85. El “Panel A” incluye los Proyectos de Inversión Pública (PIP) y proyectos de inversión. El “Panel B” Incluye a los proyectos de inversión pública menores (PIPM) e Inversiones de Optimización, Ampliación marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR).

⁸ Durante el SNIP, la fase de formulación y evaluación de un proyecto contemplaba la elaboración de estudios de factibilidad y de pre-factibilidad, lo que terminaba por extender el periodo de formulación de un proyecto de inversión.

Así, se encuentra que, para el periodo analizado 2009-2021, el tiempo promedio requerido para que las inversiones inicien su ejecución financiera es de 12,2 meses para proyectos de inversión y de 6 meses para IOARR. Ello denotaría que los proyectos de inversión que cuentan con viabilidad demorarían alrededor de un año en presentar su primer devengado, tiempo en el cual se desarrolla la inclusión de los proyectos en la cartera de Programación Multianual de Inversiones del Estado (PMIE), y que alcanzarían una asignación presupuestal en la formulación del presupuesto público a cargo de la Dirección General de Presupuesto Público. Por el contrario, en este nivel de gobierno, las IOARR se incluirían en cartera de proyectos ejecutable en menos de un año, lo que haría posible impulsar la reactivación económica a través de este tipo de inversión en este nivel de gobierno.

En un contexto de reactivación económica, la asignación presupuestal otorgada a los Gobiernos Regionales tendría un efecto reactivador en menos de un año, en caso el presupuesto sea asignado a las IOARR viables. Cabe señalar, que este tipo de inversiones son de menor costo y menor complejidad, por lo que su efecto reactivador sería de corto plazo en cuanto a la generación de empleo, y de mediano plazo en cuanto a la provisión de servicios públicos funcionales para la población.

2.2.2. Del inicio de ejecución al avance de 90%

En el nivel de gobierno regional, durante la vigencia del SNIP, la mediana del tiempo para alcanzar un avance de 90% fue creciente, pasando de 13,2 meses en 2009 a cerca de 50 meses en 2016. Ello contrasta con la tendencia decreciente del número de proyectos que iniciaron su ejecución en cada año, y con la tendencia decreciente (de 72% en 2010 a 42% en 2017) de la proporción de proyectos que alcanzaron el 90% de avance a la fecha (actualizado a marzo de 2024). Cabe señalar que, para este nivel de gobierno, el presupuesto para inversión pública se mantuvo estable entre S/ 7 mil y S/ 8 mil millones.

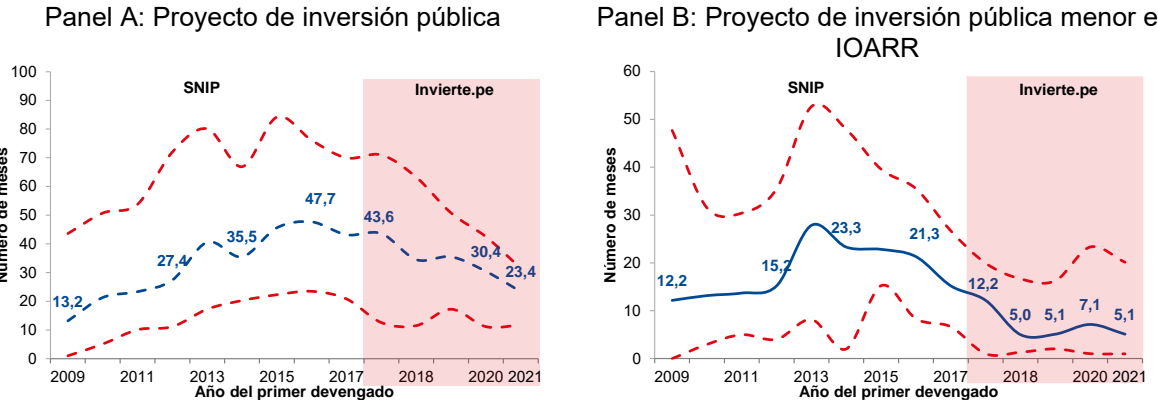
Estos indicadores estarían asociados a la incorporación de proyectos más complejos (más costosos) a la cartera de inversiones, lo cual reduciría el número de proyectos iniciados en cada año. Sumado a ello, el ratio decreciente de proyectos que superaron el avance de 90% puede reflejar un problema de capacidades de ejecución, la cual se interpreta usualmente como la proporción de recursos ejecutados del presupuesto, sin considerar si dichos recursos fueron destinados a culminar proyectos de inversión⁹. Otro factor, es el de los problemas en la ejecución de obras, de los cuales destacan el incumplimiento de contrato y la falta de liquidez (CGR 2024), los motivos más comunes y costosos que terminan por paralizar las obras. De acuerdo con la Contraloría General de la República, el nivel de Gobierno Regional contaba con 223 obras paralizadas al cierre de 2023, que representaban poco más de la tercera parte del costo total de obras paralizadas.

⁹ Entre 2009 y 2016, el ratio de recursos ejecutados del PIM para inversión pública de los Gobierno Regionales pasó de 54 a 70%. Ello reflejaría que la mayor capacidad de ejecución no se vio reflejada en un mayor número de proyectos finalizados, lo que finalmente afectaría el bienestar de la población a pesar del mayor nivel de ejecución de recursos alcanzado.

Durante la vigencia del Invierte.pe, la tendencia se revirtió, pasando de 43 meses en 2017 a 23 meses en 2021. Al igual que en el caso del Gobierno Nacional, esta tendencia debe ser actualizada en próximos años, pues se ve afectada por una menor muestra (evidenciada por una menor dispersión) de proyectos que alcanzaron el 90% de avance bajo el Invierte.pe. Para propósitos del documento, se trabajó bajo la hipótesis de que la duración de los proyectos del Invierte.pe tendrán una distribución similar a los proyectos del SNIP en el mediano plazo. Ello debido a que, se observa que los proyectos iniciados en el marco del Invierte.pe (alrededor de 303 proyectos por año en promedio) son notablemente menores en cantidad (SNIP: 824 proyectos por año en promedio), y dado que el ratio de proyectos que alcanzaron más de 90% de avance es de 17% en promedio para cada año entre 2018 y 2021, este grupo requiere de una mayor frecuencia para acercarse a conclusiones más exactas.

De otro lado, para este nivel de gobierno, se puede observar que las IOARR muestran un mejor desempeño comparado a las inversiones menores. A diferencia del caso de los proyectos de inversión, la muestra para IOARR es similar en todos los años a la muestra de proyectos menores, con excepción del año 2019 (pico de 938 inversiones). Las IOARR son empleadas con una frecuencia similar al que tuvieron las inversiones menores, y tienen un ratio de inversiones con avance de más de 90% similar, por ejemplo, entre 2015 y 2021 dicho ratio estuvo alrededor de 58%, lo cual confirma un comportamiento similar de avance y frecuencia de uso entre inversiones menores e IOARR. Con una cantidad de proyectos similar, las IOARR tienen un plazo de ejecución menor (mediana alrededor de 5 meses) comparado a las inversiones menores (mediana entre 12 y 27 meses). Ello se debe a que las inversiones menores tuvieron una definición en cuanto al costo, basados en la hipótesis de que los proyectos costosos demoraban más en ejecutarse. Por el contrario, las IOARR tuvieron una definición diferente, se conciben como una intervención puntual sobre un activo estratégico de una unidad productora, lo cual es un límite más asociado a complejidad.

Gráfico 9: Gobierno Regional: Tiempo transcurrido desde el inicio de ejecución hasta alcanzar un avance de 90% (Número de meses)

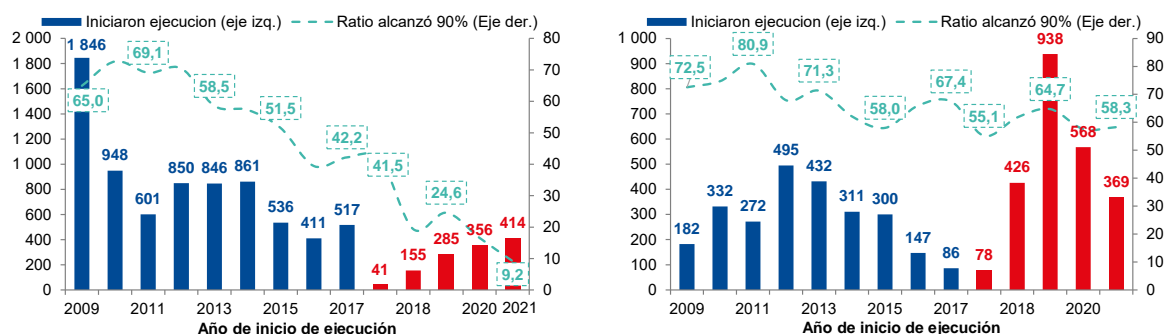


Fuente: MEF y Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI). Elaboración propia. Se interpreta como el número de meses requerido para alcanzar el 90% de ejecución para los proyectos que iniciaron en cada año. La línea azul corresponde a la mediana para cada año mientras que las líneas rojas corresponden a los percentiles 15 y 85.

Gráfico 10: Gobierno Regional: Proyectos de inversión por año de inicio de ejecución (número de proyectos, % de proyectos que alcanzó el 90% de avance)

Panel A: Proyecto de inversión pública

Panel B: Proyecto de inversión pública menor e IOARR



Fuente: MEF y Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI). Elaboración propia. Las barras (azul: SNIP, rojo: Invierte.pe) representan el número de inversiones que iniciaron en cada año. Las líneas representan el porcentaje de dichas inversiones que superó el 90% de avance a la fecha. Actualizado a marzo de 2024. El “Panel A” incluye los Proyectos de Inversión Pública (PIP) y proyectos de inversión. El “Panel B” Incluye a los proyectos de inversión pública menores (PIPM) e Inversiones de Optimización, Ampliación marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR).

2.3. Inversiones en el nivel de Gobierno Local

2.3.1. De la viabilidad al inicio de ejecución

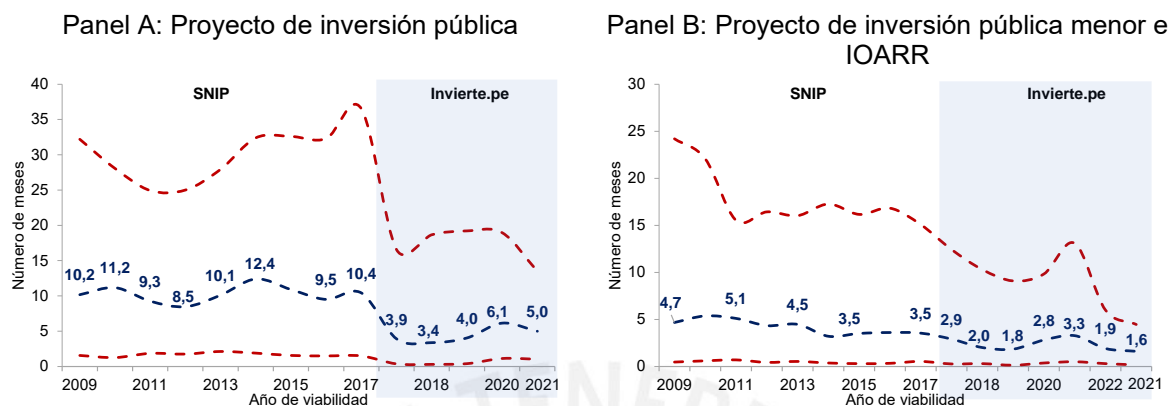
Para el nivel de Gobierno Local, la mediana del número de meses requerido para que un proyecto de inversión presente su primer devengado después de la declaración de viabilidad fluctuó entre 8 y 12 meses durante la vigencia del SNIP y durante el Invierte.pe se encontró entre 4 y 6 meses. De esta forma, al igual que en los casos anteriores, se observa un cambio permanente en la tendencia a raíz del cambio normativo de la inversión pública. Dicho resultado es destacable pues, en definición, el Invierte.pe agregó la fase de Programación Multianual de Inversiones, la cual es compensada con simplificaciones en la fase de Formulación y Evaluación respecto a lo que era usual en el SNIP¹⁰.

Respecto a las inversiones menores, la mediana fluctuó entre 3 y 5 meses, con un comportamiento regular y una dispersión amplia de los datos. El comportamiento más regular comparado a los casos de los Gobiernos Regionales se debe al mayor número de muestra que logra suavizar efectos de cambios en la asignación presupuestal anual (creció de S/ 8 mil a S/ 13 mil millones entre 2009 y 2017), al ciclo económico, y a condiciones electorales, a los cuales este nivel de gobierno es sensible. De forma similar, las inversiones IOARR tuvieron una mediana estable de entre 2 y 3 meses entre 2018 y 2021. Al igual que en los casos anteriores, las inversiones IOARR se incluyen con mayor agilidad en la cartera de proyectos ejecutable del año fiscal, ya que, una inversión de este tipo se registra de forma simplificada en las etapas de Programación Multianual de Inversiones, y en la fase de

¹⁰ Durante el SNIP, la fase de formulación y evaluación de un proyecto contemplaba la elaboración de estudios de factibilidad y de pre-factibilidad, lo que terminaba por extender el periodo de formulación de un proyecto de inversión.

Formulación y Evaluación, pasando a la fase de ejecución en un plazo más breve.

Gráfico 11: Gobierno Local: Tiempo transcurrido entre la fecha de viabilidad y el inicio de ejecución
(Número de meses)



Fuente: MEF y Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI). Elaboración propia. La línea azul corresponde a la mediana para cada año mientras que las líneas rojas corresponden a los percentiles 15 y 85. El "Panel A" incluye los Proyectos de Inversión Pública (PIP) y proyectos de inversión. El "Panel B" Incluye a los proyectos de inversión pública menores (PIPM) e Inversiones de Optimización, Ampliación marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR).

Por lo tanto, se encuentra que, para el periodo analizado 2009-2021, el tiempo promedio requerido para que las inversiones inicien su ejecución financiera es de 8 meses para proyectos de inversión y de 2 meses para IOARR. Ello denotaría que los proyectos de inversión e IOARR que cuentan con viabilidad demorarían menos de un año en presentar su primer devengado, tiempo en el cual se desarrolla la inclusión de los proyectos en la cartera de Programación Multianual de Inversiones del Estado (PMIE), y que alcanzarían una asignación presupuestal en la formulación del presupuesto público a cargo de la Dirección General de Presupuesto Público.

En un contexto de reactivación económica, la asignación presupuestal otorgada a los Gobiernos Locales tendría un efecto reactivador en menos de un año. Cabe señalar que, este nivel de gobierno tuvo una asignación presupuestal para inversión pública creciente entre 2019 y 2021 (aumentó en S/ 3 mil millones). Además, es de considerar que los Gobiernos Locales tienen el mayor grado de subejecución en inversión pública (promedio de 33% de recursos sin ejecutar), por lo que impulsar las capacidades de ejecución en este nivel de gobierno aportarían a la reactivación económica.

2.3.2. Del inicio de ejecución al avance de 90%

Durante la vigencia del SNIP, la mediana del tiempo para alcanzar un avance de 90% fue creciente, pasando de 8 meses en 2009 a 24 meses en 2016. Ello contrasta con el menor número de proyectos que iniciaron su ejecución en cada año después de 2009 (2009: 8 mil proyectos y Prom 2011-2017: 3,9 mil proyectos), y con un nivel estable (alrededor de 50% hasta 2015) de la proporción de proyectos que alcanzaron el 90% de avance a la fecha (actualizado a marzo de 2024). Cabe señalar que, para este nivel de gobierno, el presupuesto para inversión pública creció de S/ 8

mil millones en 2009 a S/ 16 mil millones en 2015.

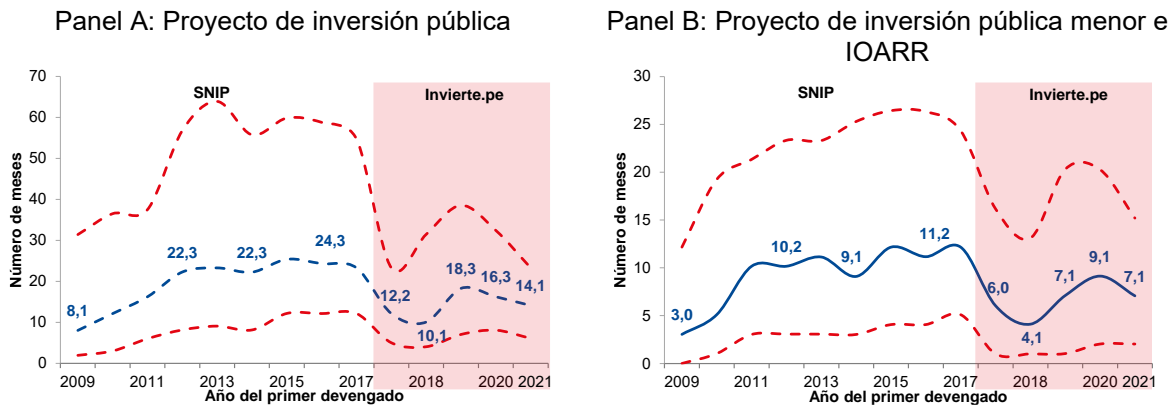
Al igual que en los casos anteriores, estos indicadores estarían asociados a la incorporación de proyectos más complejos (más costosos) a la cartera de inversiones, lo cual reduciría el número de proyectos iniciados en cada año. Sumado a ello, el ratio de inversiones culminadas refleja una capacidad casi fija por parte de los Gobiernos Locales para lograr el avance a más de 90% en proyectos de inversión. Por lo tanto, si bien este nivel de gobierno presenta un desafío en cuanto a su capacidad para ejecutar recursos, también presenta un desafío en cuanto a su capacidad para culminar los proyectos de su cartera de inversiones más longeva. Ello es de relevancia puesto que este nivel de gobierno presenta la cartera de proyectos más numerosa. Así, de acuerdo con la Contraloría General de la República, los Gobiernos Locales presentaron 1 714 proyectos paralizados al cierre de 2023 (74,6% del total de proyectos).

Durante la vigencia del Invierte.pe, la mediana de este plazo de ejecución se redujo, pasando a alrededor de 14 meses hacia 2021. Al igual que en los casos anteriores, esta tendencia debe ser actualizada en próximos años, pues se ve afectada por una menor muestra ya que en promedio el 43% de los proyectos que iniciaron en cada año ha superado el 90% de avance, proporción que es aun menor a los proyectos en el marco del SNIP (52% de proyectos en promedio por año). Para propósitos del documento, se trabajó bajo la hipótesis de que la duración de los proyectos del Invierte.pe tendrán una distribución similar a los proyectos del SNIP en el mediano plazo. Ello debido a que, se observa que la proporción de proyectos que tienen un avance de más de 90% está cerca de ser estable, alrededor de 50% para toda la muestra histórica.

De otro lado, para este nivel de gobierno, se puede observar que las IOARR muestran un mejor desempeño comparado a las inversiones menores. Se observa que las IOARR son empleadas con una frecuencia menor al que tuvieron las inversiones menores, y tienen un ratio de inversiones con avance de más de 90% similar, por ejemplo, entre 2009 y 2021 dicho ratio estuvo ente 50% y 60%. Es destacable que, mientras el Gobierno Nacional presentó un mayor empleo de las IOARR comparado a las inversiones menores, los Gobiernos Locales presentan una mayor preferencia por proyectos de inversión menores.

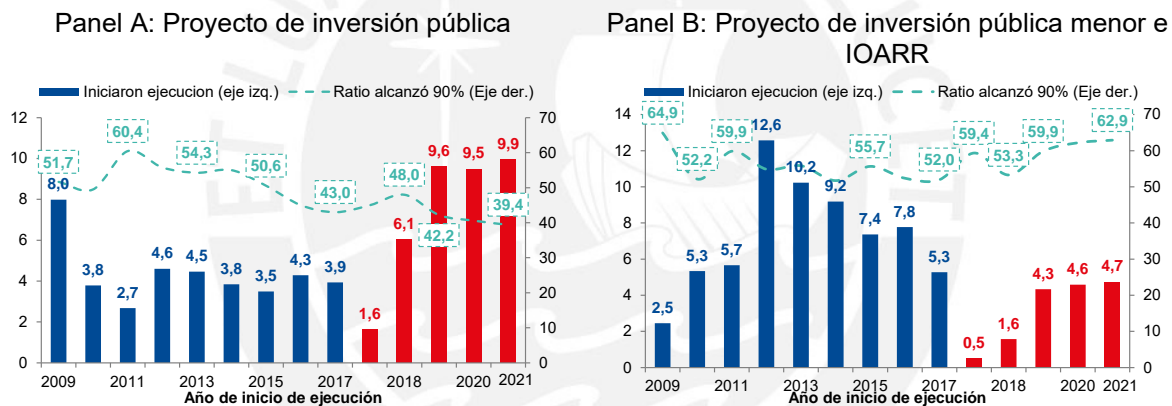
Las IOARR tienen un plazo de ejecución menor (mediana alrededor de 7 meses) comparado a las inversiones menores (mediana alrededor de 10 meses entre 2011 y 2017). Ello se debe a que las inversiones menores tuvieron una definición respecto al costo, basados en la hipótesis de que los proyectos costosos demoraban más en ejecutarse. Por el contrario, las IOARR tuvieron una definición diferente, se conciben como una intervención puntual sobre un activo estratégico de una unidad productora, lo cual es un límite más asociado a complejidad.

Gráfico 12: Gobierno Local: Tiempo transcurrido desde el inicio de ejecución hasta alcanzar un avance de 90% (Número de meses)



Fuente: MEF y Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI). Elaboración propia. Se interpreta como el número de meses requerido para alcanzar el 90% de ejecución para los proyectos que iniciaron en cada año. La línea azul corresponde a la mediana para cada año mientras que las líneas rojas corresponden a los percentiles 15 y 85.

Gráfico 13: Gobierno Local: Proyectos de inversión por año de inicio de ejecución (Miles de proyectos, % de proyectos que alcanzó el 90% de avance)



Fuente: MEF y Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI). Elaboración propia. Las barras (azul: SNIP, rojo: Invierte.pe) representan el número de inversiones que iniciaron en cada año. Las líneas representan el porcentaje de dichas inversiones que superó el 90% de avance a la fecha. Actualizado a marzo de 2024. El "Panel A" incluye los Proyectos de Inversión Pública (PIP) y proyectos de inversión. El "Panel B" Incluye a los proyectos de inversión pública menores (PIPM) e Inversiones de Optimización, Ampliación marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR).

3. Conclusiones

Finalmente, se concluye que las inversiones de tipo IOARR son las de mayor velocidad de ejecución, y en línea con el fomento de la reactivación económica es conveniente impulsarlas especialmente en el nivel de Gobierno Local. Impulsar la inversión pública con este tipo de inversión generará un impacto en el corto plazo, tanto en la creación de empleos (a través del inicio de ejecución de la inversión), como en la provisión de servicios públicos, pues la materialización de las IOARR se puede dar incluso en el plazo dentro de un año. De otro lado, los proyectos de inversión en el nivel de Gobierno Local también presentan una mayor velocidad de ejecución, inician en promedio en 4,5 meses y el 51% de proyectos logra finalizar su ejecución luego de 17,7 meses.

Tabla 1: Promedio de plazos en inversiones públicas
(Número de meses; % de proyectos que superaron el 90% de avance)

	Proyectos de inversión		
	Gob. Nacional	Gob. Regionales	Gob. Locales
Plazo para iniciar la ejecución	10,8	12,2	4,5
Plazo entre el inicio y avance al 90%	33,7 (42%)	33,2 (56,7%)	17,7 (51%)
	IOARR		
	Gob. Nacional	Gob. Regionales	Gob. Locales
Plazo para iniciar la ejecución	5,6	5,3	2,5
Plazo entre el inicio y avance al 90%	8,3 (56%)	6,9 (65,6%)	6,7 (56,9%)

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones. Elaboración propia.

A lo largo del periodo analizado, se ha encontrado que es necesario una actualización anual de estas estadísticas para encontrar una convergencia comparable al SNIP. Aun así, destacan mejoras del Invierte.pe respecto a su predecesor como que la agregación de la fase de Programación Multianual de Inversiones no genera una mayor demora en el inicio de ejecución de una inversión, puesto que es compensada con simplificaciones en la fase de Formulación y Evaluación respecto a lo que era usual en el SNIP. De otro lado, se encontró que las IOARR muestran un mejor desempeño que los proyectos de inversión pública menores (PIPM). Dicha diferencia en el plazo en cada marco normativo se debe a que las inversiones menores tuvieron una definición en cuanto al costo, basados en la hipótesis de que los proyectos costosos demoraban más en ejecutarse. Por el contrario, las IOARR tuvieron una definición diferente, se conciben como una intervención puntual sobre un activo estratégico, lo cual es un límite más asociado a complejidad.

Referencias bibliográficas

Baum, Mogues, y Verdier (2020). “Getting the most from public investment”. En *Well Spent: How Strong Infrastructure Governance Can End Waste in Public Investment*. Fondo Monetario Internacional.

Banco de Inversiones. (2023). *Consulta Avanzada de Inversiones* [Aplicación web]. <https://ofi5.mef.gob.pe/inviertePub/ConsultaPublica/ConsultaAvanzada>

Banco de Inversiones. (2023). *Sistema de Seguimiento de Inversiones* [Aplicación web]. <https://ofi5.mef.gob.pe/ssi/ssi/Index>

Cavallo y Powell (2021). Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe 2021: Oportunidades para un mayor crecimiento sostenible tras la pandemia. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Contraloría General de la República (2024). Reporte de obras paralizadas en el territorio nacional a diciembre de 2023.

Contraloría General de la República (2024). Estimación de la corrupción e inconducta funcional en el Perú 2023.

FMI (2020). “Inversión pública para la recuperación”. En *Fiscal Monitor* octubre 2020.

Izquierdo, Puig y Vuletin (2018a). “El gasto público y el ciclo”. En *Mejor gasto para mejores vidas. Cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos*. BID.

Izquierdo, Puig y Vuletin (2018b). “El gasto público: De más a mejor”. En *Mejor gasto para mejores vidas. Cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos*. BID.

Izquierdo, Puig y Vuletin (2018c). “Infraestructura pública: Malgastar menos para construir más”. En *Mejor gasto para mejores vidas. Cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos*. BID.

Kass-Hanna, Kpodar, y Tessema (2020). “Public investment over the fiscal cycle”. En *Well Spent: How Strong Infrastructure Governance Can End Waste in Public Investment*. Fondo Monetario Internacional.

Kilby, C. (2013). The political economy of project preparation: An empirical analysis of world bank projects. *Journal of Development Economics*, 105:211–225

LaGarda, Linares, Lopez, Manzano (2018). Management and execution of investment projects, the task prior to the measurement of development effectiveness: The case of the Inter-American Development Bank, IDB Working Paper Series, No. IDB-WP-918, Inter-American Development Bank (IDB), Washington, DC.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS - MEF

2011 Directiva General del Sistema de Inversión Pública (Directiva N° 001- 2011 EF/68.01) aprobada por Resolución Directoral N° 003-2011- EF/68.01.Lima.

2015 Dirección General de Inversión Pública [DGIP]. Compendio de Normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

2022 Lineamientos para la identificación y registro de Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR).

2023 Consulta Amigable. Consulta de Ejecución del Gasto. [Aplicación web]. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>

Spilimbergo, Symansky, Schindler (2009). "Fiscal Multipliers". IMF Staff Position Note.

Schwartz, G., Fouad, M., Hansen, T. S., & Verdier, G. (Eds.). (2020). Well Spent. USA: International Monetary Fund.

Perrotti, D. E. y R. J. Sánchez (2011). "La brecha de infraestructura en América Latina y el Caribe." Serie Infraestructura y recursos naturales no.153. Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPALC), Santiago.

Rioja (2013). "What Is the Value of Infrastructure Maintenance? A Survey." En G. K. Ingram y K. L. Brandt, eds., Infrastructure and Land Policies. Cambridge, MA: Lincoln Institute of Land Policy.

